

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13239 REAL DECRETO 556/2001, de 18 de mayo, por el que se declara la jubilación voluntaria por edad de don Fernando Ortiz Montoya.

De conformidad con lo establecido en el artículo 386.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de mayo de 2001,

Vengo en declarar la jubilación voluntaria por edad de don Fernando Ortiz Montoya, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por tener cumplidos más de sesenta y cinco años, con efectos del día 9 de julio de 2001, y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Dado en Madrid a 18 de mayo de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

13240 REAL DECRETO 654/2001, de 15 de junio, por el que se nombran Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Social a los aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de enero de 2000.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, párrafo 3.º, 2, 4 y 5, y 312.2, 314, 316.2 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI de dicho Acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de junio de 2001,

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Social a los siguientes aspirantes:

Uno. Don José Fernando Lousada Arochena, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de especialista.

Dos. Don Juan Martínez Moya, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, ocupando plaza de especialista.

Tres. Don Eduardo Jesús Ramos Real, Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, ocupando plaza de especialista, quedando integrado en la categoría de Magistrado.

El Magistrado especialista del Orden Social, que figura con el número tres en el presente Real Decreto, deberá ejercitar la opción prevista en el artículo 390 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 15 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

13241 REAL DECRETO 655/2001, de 15 de junio, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de junio de 2001 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 17 de mayo de 2001,

DISPONGO:

Uno.—Don José María Bento Company, Magistrado, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado del Registro Civil Exclusivo de Madrid, continuando en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dos.—Don Ramón Ruiz Jiménez, Magistrado, con destino en la Sección Segunda, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Álava, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Decimonovena, Civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Tres.—Don José Antonio Mora Alarcón, Magistrado, que sirve el Juzgado de Menores número 1 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Tarragona, mientras su titular, doña María del Carmen López Hormeño, se encuen-

tre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cuatro.—Don Fernando Luis Ruiz Piñeiro, Magistrado, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, continuando en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cinco.—Don Francisco Gutiérrez López, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 11 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Cuarta, Penal, de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Seis.—Doña Fátima Ramírez Souto, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, Penal, de la Audiencia Provincial de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera, Penal, de la Audiencia Provincial de Girona.

Siete.—Doña Mireia Salva Cortes, Magistrado, con destino en la Sección Duodécima, Civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 8 de Barcelona, mientras su titular, don Luis Fernando Martínez Zapater, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Ocho.—Doña María Cristina Jarrod Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 2 de Málaga.

Nueve.—Doña Catalina Ordóñez Díaz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Gijón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 3 de Gijón.

Diez.—Don Juan Selles Ferreiro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de A Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Contencioso-Administrativo número 2 de A Coruña.

Once.—Don Luis Aurelio Sanz Acosta, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cuenca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Salamanca.

Doce.—Doña María Silvia López Mejía, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 9 de Barcelona.

Trece.—Don Vicente Goñi Larumbe, Magistrado, procedente del extinguido Cuerpo de Magistrados de Trabajo, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social Único de Huesca.

Catorce.—Don Rafael Espejo-Saavedra Santa Eugenia, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Salamanca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 26 de Madrid.

Quince.—Don Antoni Rotger Cifre, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 8 de Palma de Mallorca.

Dieciséis.—Don Jesús Andrés Nevado Nevado, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Almería.

Diecisiete.—Doña María Soledad Escolano Enguita, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 32 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alcobendas.

Dieciocho.—Doña Amparo Bienvenida Monge Bordeje, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de Teruel.

Diecinueve.—Don Jesús Martínez Puras, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Segovia.

Veinte.—Doña Esperanza García del Ordi, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Lleida, mientras su titular, don Francisco José Polo Marchador, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiuno.—Doña Pilar Ordóñez Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de

Cartagena, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Huelva.

Veintidós.—Don Luis Shaw Morcillo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Benidorm, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jaén.

Veintitrés.—Doña María Angustias Marroquín Parra, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Badajoz.

Veinticuatro.—Doña María Milagrosa Velastegui Galisteo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Benidorm, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Jaén.

Veinticinco.—Don Juan José Sánchez Sánchez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Talavera de la Reina, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arganda del Rey, mientras su titular, doña María del Carmen Asunción Laurel Cuadrado, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiséis.—Doña María Belén González Martín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Vitoria, de Familia.

Veintisiete.—Doña Eva María Doval Lorente, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Pontevedra.

Veintiocho.—Don Gabriel Agustín Oliver Koppen, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 8 de Palma de Mallorca.

Veintinueve.—Excluir del presente concurso las siguientes solitudes:

La de doña María Elena Sancho Marroquín y doña María Serantes Gómez, por haber participado en el concurso sin llevar el tiempo de permanencia reglamentario en su actual destino, de conformidad con la base primera.d) de la convocatoria.

La de don Juan Pablo González del Pozo y doña María Jiménez García, por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

La de don Francisco Javier Frauca Azcona, por no haber tenido entrada instancia original, confirmando su fax, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Treinta.—Los Magistrado nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del Real Decreto de nombramiento don José Antonio Mora Alarcón, doña Catalina Ordóñez Díaz, don Jesús Andrés Nevado Nevado, doña Eva María Doval Lorente y don Juan Selles Ferreiro no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas actividades.

La Magistrada doña María Cristina Jarrod Alonso habrá de realizar las actividades previstas en el artículo 104 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 15 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA